



MODELO DE NACIONES UNIDAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SIMÓN RODRÍGUEZ
SIRMUN



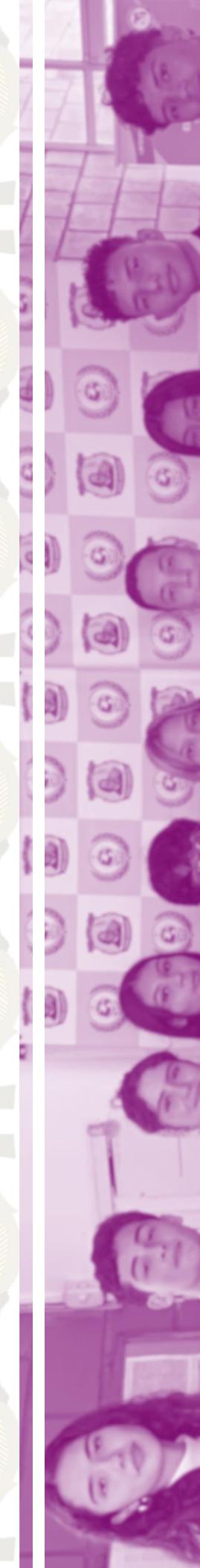
Consejo de
Seguridad

&

Comité de Desarme
y Seguridad

Internacional

DISEC



CARTA DE BIENVENIDA

Querido delegados:

Con mucha alegría y orgullo les quiero brindar más cálida bienvenida al comité de Desarme y Seguridad Internacional (DISEC), en el marco de la tercera edición del Modelo de Naciones Unidas SIRMUN III.

Mi nombre es Mayerlis Rojas Gómez, soy estudiante de grado 11 de la IED Simón Rodríguez y tengo el privilegio de ser la presidenta de este comité. Para mí, no solo es un honor representar este rol, sino también acompañarlos en una experiencia que, estoy segura, será profundamente significativa para cada uno de nosotros.

Durante esta experiencia, cada uno de ustedes asumirá el rol de diplomático, portador de ideas, defensor de intereses internacionales y, al mismo tiempo, mantendrá la postura de su delegación a representar. Este comité exige más que conocimiento: requiere compromiso, pensamiento crítico y confianza.

Más que un comité, DISEC es un espacio donde nuestras ideas y voces pueden marcar la diferencia en temas que afectan la paz y la seguridad globalmente. En un contexto lleno de retos y tensiones, en este espacio todos tenemos la responsabilidad de construir puentes, tender lazos de diálogo y buscar soluciones reales a los problemas que nos aquejan como humanidad.

Sé que cada uno de ustedes llega con expectativas, dudas y el deseo de aportar lo mejor. Les invito a que se entreguen de lleno a esta experiencia, que permitan que el debate no solo amplíe sus conocimientos, sino que también fortalezca su compromiso con un mundo más justo y seguro.

Como presidente, estoy aquí no solo para guiar el proceso, sino para apoyar cada paso que demos juntos. Confío en que en este comité encontraremos no solo oradores, sino compañeros de viaje que, con respeto y pasión, construyan un espacio de crecimiento, aprendizaje y hermandad.

Este es el momento de levantarnos con valentía, de escuchar con empatía y de actuar con responsabilidad. Estoy segura de que juntos lograremos no solo un gran comité, sino también recuerdos imborrables y aprendizajes que nos acompañarán siempre.

Bienvenidos a DISEC. Bienvenidos a un compromiso con la paz y la esperanza.

Con todo mi cariño y entusiasmo,

Mayerlis Rojas Gómez

Presidenta de DISEC.

Delegados, una estrecha bienvenida para todos.

Mi nombre es **Nicolai Ariza**, estudiante de grado undécimo del colegio **IED Simón Rodríguez**, y tengo el honor de servir como presidente de **Consejo de Seguridad y DISEC** en esta tercera edición de **SIRMUN**. Es un verdadero privilegio darle la bienvenida a este comité, que, aunque muchos definen como un reto, yo prefiero ver como un mar de oportunidades.

Este mar no es tranquilo, está lleno de decisiones difíciles, debates intensos y responsabilidades reales. Pero en medio del oleaje, cada uno de ustedes ha elegido embarcarse. Son navegantes valientes, decididos a enfrentar las corrientes del diálogo internacional, con la diplomacia como brújula y la colaboración como vela.

Aquí no solo debatiremos, también aprenderemos a escuchar, a liderar con respeto y a construir soluciones con visión global. Estos comités son exigentes, sí, pero también es una escuela de liderazgo, análisis y carácter. Y en este espacio, cada palabra que digan, cada resolución que redacten será parte de un ejercicio que va más allá de lo académico. Cuenten conmigo en cada momento. Estoy aquí para acompañarlos, para guiarlos y también para aprender de ustedes. Porque este viaje, aunque desafiante, es compartido.

Con emoción, respeto y profunda gratitud, les deseo una experiencia transformadora.

Con ustedes,

Nicolai Ariza

Presidente del Consejo de Seguridad y DISEC.

PROCEDIMIENTOS GENERALES

Durante las sesiones de comité, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros y/o indicaciones dentro y fuera del recinto, además de las tareas y herramientas que todos los delegados deben presentar en este:

1. Presentación de un papel de posición y discurso de apertura por delegación, los cuales deben ser enviados previamente a los presidentes del comité. Quien no haga el envío oportuno de los documentos, no será tenido en cuenta en la premiación académica.
2. Es fundamental que cada delegado haga uso del lenguaje Parlamentario de forma adecuada.
3. El tiempo para la lectura del discurso de apertura será de máximo 1:30 minutos y deberá recoger los dos temas que se trabajarán durante los dos días del comité. Cabe mencionar que, 10 segundos antes de finalizar el tiempo de lectura del discurso, la mesa realizará una indicación (señal) al delegado para que concluya prontamente, de lo contrario, será interrumpido.
4. En el comité se estarán usando todos los puntos establecidos en el *Handbook*, y cada delegado debe saber manejarlos de forma pertinente. Al tener alguna duda, podrá solicitar ayuda a la mesa por medio de un “punto de información a la mesa”, “punto de procedimiento parlamentario” o a través de la mensajería de piso.
5. El punto de orden se estará regulando durante el comité, no se podría poner un punto de orden por todo.
6. Para que un delegado se refiera a otro, se recomienda usar las palabras: “países tales como” o “me refiero a través de la mesa a la delegación de”.
7. En el tránscurso del comité delegado que no haya participado activamente, se le llamará para que contribuya con su opinión. Todos los delegados deben participar y proponer soluciones.
8. Cabe anotar que la mesa es la mayor autoridad en el recinto donde se desarrolla el comité y debe ser respetada bajo toda circunstancia. De considerar alguna recomendación, podrá acercarse a los **Secretarios Generales**.

DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ

¿QUÉ ES LA PRIMERA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL: DESARME Y SEGURIDAD INTERNACIONAL (DISEC)?



DISEC, o la Comisión de Desarme y Seguridad Internacional, es un comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se encarga de abordar temas relacionados con el desarme y la seguridad internacional. Su objetivo principal es promover la cooperación internacional para mantener la paz y la seguridad, enfocándose en la reducción de armamentos y el control de armas.

Además, en DISEC también se analizan nuevas amenazas como el ciberterrorismo, el uso de drones en conflictos armados, el tráfico de armas ilegales, y cómo las tecnologías nuevas pueden ser un riesgo si no se controlan adecuadamente.

Este comité es fundamental porque fomenta la cooperación y el entendimiento entre los países para enfrentar juntos los retos de la seguridad internacional. A través del diálogo y la colaboración, DISEC busca construir un mundo más seguro, promoviendo el respeto entre las naciones y trabajando para prevenir conflictos y amenazas globales.



¿QUÉ ES EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (CSNU)?

El Consejo de Seguridad es el órgano de la ONU encargado de mantener la paz y la seguridad en el mundo. A diferencia de otros comités, sus decisiones son obligatorias para todos los países miembros.

El Consejo de Seguridad tiene 15 miembros:

- **5 permanentes:** China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia. Estos pueden vetar cualquier resolución importante.
- **10 no permanentes:** Argelia, Ecuador, Guyana, Japón, Malta, Mozambique, Corea del Sur, Sierra Leona, Eslovenia y Suiza.

El Consejo de seguridad puede:

Autorizar el uso de la fuerza militar, imponer sanciones, crear misiones de paz, mediar en conflictos, recomendar nuevos miembros para la ONU y participar en el nombramiento del secretario general.

Los delegados deben actuar con rapidez y seriedad, ya que el Consejo trabaja en situaciones de crisis, buscando soluciones reales a conflictos internacionales, incluso cuando hay tensiones políticas o uso del voto. El CSNU es un espacio de diplomacia directa para proteger la paz global.

PRESENTACIÓN DEL TEMA No. 1: ¿EL MUNDO ESTÁ PREPARADO PARA UNA TERCERA GUERRA MUNDIAL AUTOMATIZADA?

En las últimas décadas, la inteligencia artificial ha evolucionado a tal punto que hoy no solo mejora industrias civiles, sino que redefine la forma en la que se libra la guerra. Las Armas Autónomas Letales (LAWS), capaces de identificar, seleccionar y atacar objetivos sin intervención humana directa, representan una innovación disruptiva en el ámbito militar. No obstante, esta tecnología genera controversias profundas: ¿puede un algoritmo tomar decisiones éticas en medio del caos de un campo de batalla? ¿Quién debe rendir cuentas si una máquina comete un crimen de guerra?

Por ejemplo, en Libia, informes de 2020 indicaron que un dron Kargu-2 operado de forma autónoma habría atacado sin una orden humana directa, encendiéndo las alarmas sobre la falta de regulación internacional. Países como Rusia y Estados Unidos han mostrado resistencia a firmar acuerdos que prohíban este tipo de armamento, priorizando su ventaja estratégica. Sin un marco jurídico claro, el uso indiscriminado de estas armas podría violar principios básicos del Derecho Internacional Humanitario, como la distinción entre civiles y combatientes, o la proporcionalidad en el uso de la fuerza.

En este debate discutiremos si las LAWS deben ser prohibidas, estrictamente reguladas o simplemente aceptadas como una evolución inevitable de la guerra moderna. ¿Son una herramienta legítima de defensa nacional o una amenaza existencial que podría salirse de control?

Preguntas guías:

¿Hasta qué punto la inteligencia artificial puede tomar decisiones confiables en un campo de batalla?
¿Cómo se puede garantizar que las LAWS respeten los derechos humanos?

Si una LAW comete un error y mata a civiles ¿quién es el responsable? ¿el programador, el comandante o nadie?

Referencias:

<https://www.bbc.com/mundo/articles/czq4djy7l86o#:~:text=El%20uso%20del%20fentanilo%20se,muertes%20por%20sobredosis%20en%20Washington>

<https://www.dea.gov/es/factsheets/fentanilo>

<https://www.infobae.com/colombia/2024/04/05/fentanilo-en-colombia-30-muertos-y-36-incautaciones-del-opioide-sintetico-en-la-ultima-decada/>

https://casebook.icrc.org/case-study/libya-use-lethal-autonomous-weapon-systems?utm_source=chatgpt.com&afid_azwaf_tok=eyJraWQiOiJCMERCQzkzNTgwRTlCM0FCNzJBRUMyRDQ4RjU0MDYwRkI5Rjc2ODIzMEE5OUJDOEEyQUE0MUEwMkE0RjIzNTUzIwiYWxnIjoiUlMyNTYifQ.eyJhdWQiOiIjYXNIYm9vay5pY3JjLm9yZyIsImV4cCI6MTc1MzkyMjYyNSwiaWF0IjoxNzUzOTIyNjE1LCJpc3MiOiJ0aWVvMS02NzRmZGI3YjkrZHN6eHQiLCJzdWIiOiIxOTAuNzEuMTc0LjIyNiIsImRhdGEiOnsidHlwZSI6Imlzc3VlZCIsInJlZi6IjIwMjUwNzMxVDAwNDMzNVotcjE2NzRmZGI3Yjlk3p4dGhDMUJOMXNxeTQwMDAwMDAwNzIwMDAwMDAwMDA1Ynl5IwiYil6ImxIeHIHMm80ZUVELXg1NVNXRU4tU1MwWGxrNGZwVG51a1BqME92OE1LNjAiLCJoiIjoiWGk3ZThIY2EzX016TGVtZhzSG9KSjZwVDk3TEJOXzhGeUFZUHjGb19yYj9fQ.vKnfxrRRyVmb1qTr-5H703543NOA9K4TWzR_AcTuLinSxgBTl2TRSgyWk8ElXOS6Ck_c0CbvmY9AsYIDEs7k_iiFe2rqect9bDmNmFUjd_ZpC1qr8S7FIt41J0BWQ8ZS9K9cGKYj3Vm3X0lMAHOUIPdDV5zgYYUPSiOPKEMe6RLLjkX8OLDMJbXq6JLtuymTbLHz6Bh21AeYZs4n7w956BVEWBxC24yixqWDvyQzdiLgbg2Gmh-xA84jJpvieKPoBmH63ZoFbC2Xt7d72-SKDvZRNabpXXY7nlLroB4J9lEt5UtwFUvVCFhhPLafjCuoKhQcWWJZGWIsH4BPwaSDg.WF3obl2IDtqgvMFRqVdYkD5s

PRESENTACIÓN DEL TEMA No. 2: RAÍCES VIVAS: EL LEGADO Y APORTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL MAGDALENA

La rápida expansión de la inteligencia artificial (IA) ha abierto nuevas oportunidades, pero también representa riesgos significativos para la estabilidad y la seguridad global.

En el ámbito económico, se estima que la automatización impulsada por la IA podría reemplazar hasta el 50 % de los empleos administrativos en países desarrollados como Estados Unidos. Este fenómeno podría aumentar el desempleo y la desigualdad social, lo que a su vez podría desencadenar tensiones internas y crisis estructurales.

En términos de ciberseguridad, la IA facilita la creación de documentos falsos, lo que incrementa el robo de identidad, el fraude digital y la difusión de desinformación, elementos que erosionan la confianza en los sistemas democráticos y debilitan la gobernanza global.

Especialmente preocupante es la integración de la IA en sistemas de armas autónomas. La posibilidad de que estas tecnologías operen sin supervisión humana plantea profundos dilemas éticos y estratégicos, y podría dar lugar a conflictos armados más letales, menos predecibles y prácticamente imposibles de detener una vez que comienzan.

Por estas razones, es esencial que el Consejo de Seguridad promueva una discusión seria y urgente sobre la necesidad de establecer mecanismos globales para regular y supervisar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial, especialmente en el sector militar. La tecnología debe ser una herramienta al servicio de la humanidad, no una amenaza para su existencia.

PREGUNTAS GUÍA:

¿De qué manera la integración de la inteligencia artificial en sistemas militares podría afectar la estabilidad y la seguridad internacional?

¿Debería existir un tratado internacional que limite o prohíba el desarrollo de armas autónomas sin supervisión humana?

¿Cómo pueden los Estados equilibrar la innovación tecnológica con la prevención de ciberataques, desinformación y riesgos éticos derivados del uso de la IA?

¿Qué papel debe desempeñar la comunidad internacional, en especial el Consejo de Seguridad de la ONU, para garantizar que la inteligencia artificial se utilice con fines pacíficos y no como una amenaza a la humanidad?

REFERENCIAS:

<https://www.cnbc.com/2025/02/26/as-many-as-41percent-of-employers-plan-to-use-ai-to-replace-roles-says-new-report.html>

<https://www.goldmansachs.com/insights/articles/how-will-ai-affect-the-global-workforce>

<https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/WP/2024/English/wpiea2024065-print-pdf.ashx>

<https://www.hrw.org/report/2025/04/28/hazard-human-rights/autonomous-weapons-systems-and-digital-decision-making>

<https://news.un.org/en/story/2023/10/1141922>

<https://arxiv.org/abs/2501.09239>



**MODELO DE NACIONES UNIDAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SIMÓN RODRÍGUEZ**

S I R M U N